

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	\$609	\$569	93.52	\$351	\$321	91.41	\$233	\$0	0.00	\$164	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00	\$1,560	\$890	57.06
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	\$200	\$191	95.65	\$58	\$58	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$258	\$250	96.63

**Indicador(es)**

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.08	8.00%	54.00%	⚠
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	54.00%	⚠

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017, se definieron los alcances de las acciones a desarrollar con esta población durante la vigencia actual, así como las temáticas a tratar en los procesos que se adelanten en los territorios, las cuales se encuentran enmarcadas en los enfoques de los derechos de las mujeres, de género y diferencial y dentro de las cuales se destacan: roles de género, masculinidades alternativas, derechos sexuales y derechos reproductivos, entre otros. Finalmente, se destaca que dichas acciones, además se encuentran orientadas a la promoción y reflexión sobre los derechos de las mujeres, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, con el propósito de transformar imaginarios y prácticas que sustentan la discriminación, la exclusión y la violencia contra las mujeres por razones de sexo, género, raza, edad, clase, condición de discapacidad e intersecciones entre ellas, a través de las Casas de Igualdad de oportunidades para las Mujeres del Distrito

**Proyecto(s) de inversión**

## 1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 estrategia para la promoción de los Derechos de las Mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.08	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$200	\$191	95.65	\$58	\$58	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$258	\$250	96.63

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	\$135	\$135	99.98	\$71	\$59	83.56	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$356	\$194	54.61
--	-------	-------	-------	------	------	-------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%	⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⚠

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Sin programación para el periodo en reporte.

**Proyecto(s) de inversión**

## 1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$135	\$135	99.98	\$71	\$59	83.55	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$356	\$194	54.61

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28
191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	\$274	\$243	88.76	\$222	\$203	91.67	\$183	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$946	\$446	47.17

## Indicador(es)

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.25	25.00%	62.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Culminación de la etapa de diseño de la campaña - Sin vergüenza -, que busca aumentar en al menos 1 hora el promedio de horas a la semana dedicadas por los hombres a actividades domésticas no remuneradas. Esta campaña, hace parte de una estrategia dirigida a hombres, con el fin de impulsar las transformaciones socioculturales necesarias para disminuir las prácticas e imaginarios asociados al machismo en Bogotá, relacionadas con la naturalización de las tareas de cuidado como responsabilidad de las mujeres; la violencia como forma de relacionamiento masculina; la paternidad y maternidad como tarea compartida y la sexualidad responsable. Así mismo, se iniciaron talleres de nuevas masculinidades con personas funcionarios y funcionarias que operan el sistema Transmilenio. Así mismo, se realizaron reuniones de articulación para efectuar talleres con funcionarios y funcionarias del sector gobierno, sector cultura y sector salud. Además, se estableció la mesa distrital de lucha contra el machismo en la que participaron IDPAC, Secretaría de Cultura, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Secretaría de Seguridad e IDARTES. Frente a la batería de indicadores se elaboró la primera versión con el fin de medir el índice de machismo y la primera versión de indicadores para medir ¿cuánto le cuesta el machismo a Bogotá? validada con la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura.

## Proyecto(s) de inversión

<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)7	Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$128	\$97	75.90	\$151	\$144	95.48	\$44	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$411	\$241	58.69
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$146	\$146	100.00	\$71	\$59	83.55	\$139	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$535	\$205	38.34
129	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas		\$7,929	\$5,493	69.28	\$15,633	\$5,655	36.18	\$12,264	\$0	0.00	\$12,109	\$0	0.00	\$12,952	\$0	0.00	\$60,886	\$11,148	18.31
180	Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres		\$131	\$104	79.37	\$922	\$195	21.17	\$105	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$1,316	\$299	22.73

## Indicador(es)

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.09	9.00%	54.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.80%

Retrasos y soluciones: Debido a las dinámicas territoriales y a la importancia de resaltar los ejercicios de participación de las mujeres; se estimó conveniente ajustar el objeto contractual con el fin que a partir del desarrollo del mismo, se aporte a la promoción, reconocimiento y apropiación de los ejercicios de participación de las mujeres en los territorios. En este sentido, se adelanta el proceso precontractual requerido para contar con los servicios profesionales que aportan al cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 228 de 2017 mediante el cual, se cuenta con servicios de apoyo para la consolidación y recopilación de los documentos insumos generados por los Comités Operativos Local de Mujer y Género. Por otro lado, y respecto a la estrategia, se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales. Se establecieron tiempos y temáticas a desarrollar durante la vigencia 2017 para fortalecer a las consejeras consultivas y a las líderes de las organizaciones sociales, mediante procesos de información y sensibilización sobre sus derechos y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	293.00	58.60	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$67	\$48	72.82	\$105	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$425	\$144	33.87
<b>1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.02	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$36	\$8	23.86	\$855	\$147	17.14	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$891	\$155	17.41
181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	\$152	\$152	100.00	\$387	\$57	14.67	\$191	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,111	\$209	18.78	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política	Línea Base:	1339																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	375.00	300.00	305.00	101.67%														
	2017	750.00	750.00	80.00	10.67%	36.49%													
	2018	750.00	750.00	0.00	0.00%														
	2019	750.00	750.00	0.00	0.00%														
	2020	375.00	450.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	3,000.00	3,005.00	385.00	al Plan de Desarrollo	12.83%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	La Escuela de Formación Política y Paz ofrece a las mujeres del Distrito Capital una oferta de cursos dirigidos a la promoción, desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la acción de las mujeres en la esfera política, durante el periodo se logró la vinculación de ochenta (80) mujeres, a través de la implementación de cursos en su modalidad virtual. Este espacio on line logró convertirse en una herramienta de intercambio de conocimientos entre las participantes y las tutoras, profundizando en conceptos propios de los derechos a la representación y participación política, así como el derecho a la paz.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formar 3,000 mujeres a través de la Escuela de Formación Política	Magnitud	300.00	305.00	101.67	750.00	80.00	10.67	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	445.00	0.00	0.00	3,000.00	385.00	12.83
	Recursos	\$152	\$152	100.00	\$387	\$57	14.67	\$191	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,111	\$209	18.78
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	\$113	\$113	100.00	\$548	\$389	71.04	\$436	\$0	0.00	\$376	\$0	0.00	\$446	\$0	0.00	\$1,918	\$502	26.16	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	500.00	500.00	328.00	65.60%														
	2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	62.10%													
	2018	500.00	500.00	0.00	0.00%														
	2019	500.00	500.00	0.00	0.00%														
	2020	500.00	500.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	24.84%													
Retrasos y soluciones:																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28																																													
<p>Avances y Logros: Durante este periodo se logró identificar grupos de mujeres con las que se iniciará un proceso de fortalecimiento, esto para el caso de mujeres lesbianas y bisexuales, mujeres indígenas, mujeres campesinas y rurales, y mujeres negras afrodescendientes con quienes se actualizó la base de datos con la que cuenta la Dirección de Enfoque Diferencial. También se realizaron aportes a la caja de herramientas a través de la elaboración de propuestas de talleres dirigidas a mujeres adultas y mayores, mujeres indígenas, mujeres negras afrodescendientes, mujeres campesinas y rurales y mujeres transgeneristas. Por otro lado se avanzó en el desarrollo de procesos de información y sensibilización con mujeres Adultas y Mayores, Mujeres Indígenas, Mujeres con Discapacidad, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres negras/afrodescendientes, Mujeres Gitanas, Mujeres jóvenes, Mujeres Transgeneristas con un total se sensibilizaron a 215 mujeres. Se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales. Adicional, Entre otras actividades se realizaron talleres de sensibilización y jornadas de información con mujeres de las poblaciones que priorizó la Dirección de Enfoque Diferencial, fortaleciendo 78 Mujeres Adultas y Mayores</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)8 Asesorar 10 Instancias y espacios De participación Distrital que realizan acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo a las políticas públicas	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	9.00	90.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$184	\$152	82.96	\$332	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$1,196	\$170	14.18																																												
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	293.00	58.60	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$364	\$237	65.03	\$105	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$723	\$332	45.98																																												
<b>183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución</b>	\$3,063	\$2,022	66.02	\$7,088	\$2,277	32.12	\$5,593	\$0	0.00	\$5,709	\$0	0.00	\$6,012	\$0	0.00	\$27,465	\$4,299	15.65																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación <b>Línea Base: 20</b>																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	22.00	22.00	22.00	100.00%		2017	22.00	22.00	22.00	100.00% ★	100.00% ★	2018	22.00	22.00	0.00	0.00%		2019	22.00	22.00	0.00	0.00%		2020	22.00	22.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																											
2017	22.00	22.00	22.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																											
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																											
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
<p>Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017, se suscribió el contrato de arrendamiento con Transportadores Asociados del Norte S.A, mediante el cual se garantiza la disponibilidad de espacio físico para la CIOM de Los Mártires. Adicionalmente, se suscribió prórroga para garantizar el inmueble donde operan las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Santa Fe y La Candelaria. Se realizó la adición y prórroga para la continuidad de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en los inmuebles donde operan el modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Se garantizó la prestación de los servicios generales y de aseo y cafetería en los inmuebles donde operan las Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres durante la vigencia, de tal forma que los mismos cuenten con condiciones óptimas para su funcionamiento. Se contó con el personal profesional requerido para dinamizar el modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades: referentes locales, abogadas/os y psicólogas/os, quienes aportaron desde los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a dicha dinamización. Así mismo en este periodo de ejecución se realizaron 83 asesorías, 69 seguimientos y 47 valoraciones iniciales para la garantía de los derechos a la educación, trabajo y una vida libre de violencias, situaciones que implican activación de redes personales e interinstitucionales y sociales. Se realizaron 47 asesorías, 31 seguimientos y 16 valoraciones iniciales direccionadas a la toma de decisiones, el mejoramiento de estados de ánimo y la revisión del trayecto vital. Se construyó una programación para el desarrollo de una cátedra sobre trabajo sexual y prostitución abierta a la comunidad. Se realizaron 65 asesorías, 40 orientaciones, 3 intervenciones jurídicas, 54 seguimientos. Todo lo cual se orienta al reconocimiento de derechos de las ciudadanas trabajadoras sexuales y en situación de prostitución. Se estableció relación con la Secretaría Distrital de Planeación, para garantizar superación de barreras con la encuesta y puntaje del SISBEN en diferentes derechos, adicionalmente se cuenta con el diseño de una experiencia piloto con la Secretaría Distrital de Hábitat, para un proyecto de vivienda mediante leasing habitacional con enfoque de derechos, participación de Instituto Distrital de Recreación y Deporte para lograr encuentros de derechos y activación de una ruta de empleabilidad con Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Por último se ha garantizado el funcionamiento de la Casa de Todas .</p>																																																															
(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>2,500.00</td> <td>2,116.00</td> <td>84.64%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>5,184.00</td> <td>2,201.00</td> <td>42.46% ⚠</td> <td>59.14% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>5,100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>5,100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>2,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>20,000.00</td> <td>4,317.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.59%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%		2017	0.00	5,184.00	2,201.00	42.46% ⚠	59.14% ⚠	2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%		2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%		2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	20,000.00	4,317.00	al Plan de Desarrollo	21.59%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%																																																											
2017	0.00	5,184.00	2,201.00	42.46% ⚠	59.14% ⚠																																																										
2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%																																																											
2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	0.00	20,000.00	4,317.00	al Plan de Desarrollo	21.59%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
En las 2201 intervenciones socio-jurídicas realizadas por las abogadas desde las Casas de Igualdad de Oportunidades se ha evidenciado el fortalecimiento realizado con las mujeres en el reconocimiento de sus derechos, desde las asesorías jurídicas. El equipo de profesionales indica que se realiza una																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

### 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28	
<b>Avances y Logros:</b> labor pedagógica para la apropiación de herramientas básicas que les facilita y precisa el acceso a la administración de justicia y la exigibilidad de sus derechos. Así mismo se vienen realizando labores importantes para que las autoridades competentes en atender en la localidad a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar reconozcan los derechos de las mujeres e incorporen los enfoques de Derechos Humanos de las de las mujeres, de género y diferencial. Particularmente atendiendo a la rotación de las y los servidores y/o funcionario público. Esta labor se realiza dentro de los Comités de Seguimiento a víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual, espacio liderado por la subdirección local de integración social de cada localidad en el que las abogadas/os participan regularmente, realizando importantes aportes e incidiendo en la agenda y sensibilizando a las y los representantes de las diferentes entidades que participan en dicho espacio. El incremento en la prestación de este servicio se encuentra asociado a la creación de estrategias que de forma extramural posibilitan a las mujeres acceder a este servicio																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6 Operar 2 Casas de Todas para la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$574	\$549	95.58	\$743	\$496	66.75	\$407	\$0	0.00	\$317	\$0	0.00	\$407	\$0	0.00	\$2,448	\$1,045	42.67
<b>1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Operar 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,965	\$1,410	71.77	\$4,707	\$1,509	32.06	\$3,549	\$0	0.00	\$3,722	\$0	0.00	\$3,902	\$0	0.00	\$17,844	\$2,919	16.36
(S)4 Realizar 20,000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,500.00	2,116.00	84.64	5,184.00	2,201.00	42.46	5,100.00	0.00	0.00	5,100.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	20,000.00	4,317.00	21.59
	Recursos	\$524	\$63	12.09	\$1,638	\$272	16.58	\$1,637	\$0	0.00	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,172	\$335	4.67
<b>184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres</b>		\$1,384	\$1,257	90.86	\$2,286	\$1,013	44.34	\$3,664	\$0	0.00	\$3,647	\$0	0.00	\$3,839	\$0	0.00	\$14,820	\$2,271	15.32
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres <b>Línea Base: 61774</b>																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%														
	2017	16,000.00	17,000.00	8,898.00	52.34%	61.63%													
	2018	16,000.00	17,000.00	0.00	0.00%														
	2019	16,000.00	17,000.00	0.00	0.00%														
	2020	7,500.00	7,887.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	63,000.00	63,000.00	13,011.00	al Plan de Desarrollo	20.65%													
<b>Retrasos y soluciones:</b>																			
<b>Avances y Logros:</b> Durante el primer trimestre se vincularon 7596 mujeres a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Vincular 43,000 mujeres en sus diversidades a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	Magnitud	2,000.00	2,016.00	100.80	12,000.00	7,596.00	63.30	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	4,984.00	0.00	0.00	43,000.00	9,612.00	22.35
	Recursos	\$730	\$688	94.31	\$1,862	\$793	42.60	\$3,274	\$0	0.00	\$3,340	\$0	0.00	\$3,406	\$0	0.00	\$12,612	\$1,481	11.75
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas	Magnitud	2,000.00	2,097.00	104.85	5,000.00	1,302.00	26.04	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	2,903.00	0.00	0.00	20,000.00	3,399.00	17.00
	Recursos	\$654	\$569	87.02	\$423	\$220	51.97	\$390	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$2,208	\$789	35.75
<b>185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres</b>		\$524	\$100	19.06	\$1,679	\$297	17.71	\$1,637	\$0	0.00	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,213	\$397	5.51

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28

**Indicador(es)**

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	1,672.00	19.67%	23.67%
2018	7,500.00	8,455.00	0.00	0.00%	
2019	7,500.00	8,600.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	2,117.00	al Plan de Desarrollo	7.06%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta la incorporación de la nueva planta temporal, al equipo de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, se realizan acciones que permiten su reposicionamiento en el territorio, de tal forma que se formulen e implementen estrategias que conlleven al incremento de la prestación de este servicio en las localidades, posibilitando el cumplimiento de la meta durante la ejecución del resto de la vigencia

Avances y Logros: El equipo de psicólogas ha realizado 1672 orientaciones psicosociales a mujeres que han asistido a las CIOM de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá. Estas orientaciones han respondido principalmente a las demandas de las mujeres, que surgen del malestar emocional que genera experimentar diferentes tipos de violencias, tanto en el ámbito público como en el ámbito privado. La orientación psicosocial, es un espacio privado que ha permitido que las mujeres comprendan el rol históricamente asignado y que es posible re significarlo

**Proyecto(s) de inversión**

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.	Magnitud	800.00	445.00	55.63	8,500.00	1,672.00	19.67	8,455.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	30,000.00	2,117.00	7.06
	Recursos	\$524	\$100	19.06	\$1,679	\$297	17.71	\$1,637	\$0	0.00	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,213	\$397	5.51

186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	\$254	\$252	99.28	\$714	\$602	84.27	\$430	\$0	0.00	\$329	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$2,153	\$854	39.65
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	9,000.00	1,675.00	18.61%	63.56%
2018	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2019	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	3,275.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	41,379.00	12,779.00	al Plan de Desarrollo	38.17%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se reportan 1.675 visitas a la pagina web del OMEG, distribuidas asi: 323 enero, 616 febrero, 736 en marzo

**Proyecto(s) de inversión**

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)4 Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.05	5.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$922	\$403	43.74
	Recursos	\$174	\$173	99.80	\$248	\$230	92.80	\$203	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$186	\$0	0.00	\$922	\$403	43.74
(K)5 Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	\$1,231	\$450	36.59
	Recursos	\$80	\$79	98.14	\$466	\$372	79.73	\$227	\$0	0.00	\$217	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,231	\$450	36.59

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	\$1,739	\$1,032	59.31	\$860	\$213	24.78	\$69	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$2,798	\$1,245	44.48

## Indicador(es)

(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	55.00%	⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.00%	⊘

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el objetivo de cumplir la meta relacionada con la formulación y acompañamiento técnico de un (1) plan de igualdad de oportunidades para su implementación en el Distrito Capital, se realizaron reuniones con los diferentes sectores, concretando las acciones a implementar y los reportes a generar, se programaron jornadas de trabajo con el propósito de realizar un balance sobre la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de este obtener insumos de cara a su reformulación. En el mismo sentido se realizaron las correspondientes observaciones y retroalimentación a los informes de gestión sobre la implementación del plan de igualdad de oportunidades para la vigencia 2016 presentados por los diferentes sectores. Por otra parte, se brindó orientación y se participó activamente en la celebración del 8 de marzo ¿Conmemoración Internacional de los Derechos de las mujeres¿ con reflexiones dirigidas al reconocimiento de los derechos estas y de los orígenes asociados a la conmemoración de esta fecha. En este periodo de gestión se logra avanzar en la elaboración de una propuesta de acciones afirmativas para las mujeres en sus diferencias y diversidades para ser tenida en cuenta en la nueva versión del Plan de Igualdad de Oportunidades para la vigencia 2016 -2030. Se registra retraso a la asesoría y acompañamiento a los 14 sectores, toda vez que para el primer periodo de la vigencia se realizaron procesos de contratación en las diferentes entidades del distrito, por lo anterior, se define, como estrategia para el cumplimiento, generar acciones de trabajo conjunto que cubran los sectores programados para los siguientes trimestres.

## Proyecto(s) de inversión

## 1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$719	\$125	17.32	\$323	\$190	58.87	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$1,133	\$315	27.80
(S)3	Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.07	7.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.07	21.40
		Recursos	\$1,020	\$907	88.91	\$536	\$23	4.24	\$39	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$1,665	\$930	55.83

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	\$185	\$184	99.70	\$293	\$186	63.53	\$49	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$612	\$371	60.60
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%		
2017	13.00	13.00	8.00	61.54%	80.77%	✓
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%		
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%		
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	32.31%	⊘

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanza en la interlocución y articulación con los sectores de Movilidad, Integración Social, Planeación, Gobierno, Seguridad, convivencia y Justicia, Hábitat y Cultura, los procesos desarrollados fueron orientados a la implementación de la PPMYEG y la incorporación de los enfoques de género y diferencial en el desarrollo de las acciones institucionales y misionales de cada uno de los sectores, de igual manera se realizó seguimiento a los reportes que dan cuenta de los avances alcanzados hasta 31 de diciembre de 2016. Una de las acciones a destacar en este periodo es la articulación frente al reconocimiento del derecho a la vivienda digna a través de proyectos piloto de Leasing habitacional y generación de ingresos para mujeres con jefatura de hogar única residentes en zonas de reubicación. Además, se avanzó en la revisión del instrumento que reporta situaciones de abuso policial para documentar los casos en donde realiza acompañamiento y posteriormente realizar su traslado a la Secretaría Distrital de Gobierno como autoridad competente en la materia. Por último se consolidó y organizó la información que da cuenta del proceso de acompañamiento técnico realizado en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y se remitió dicho documento a la Secretaria Distrital de Planeación para su revisión y posterior incorporación en el marco del proceso de formulación participativa del POT. Se registra retraso a la asesoría y acompañamiento de los 14 sectores, toda vez que para el primer periodo de la vigencia se realizaron procesos de contratación en las diferentes entidades del distrito, por lo anterior, se define, como estrategia para el cumplimiento, generar acciones de trabajo conjunto que cubran los sectores programados para los siguientes trimestres.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Asesorar 14 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	8.00	57.14	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$185	\$184	99.70	\$293	\$186	63.53	\$49	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$612	\$371	60.60
192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	\$166	\$93	56.18	\$331	\$262	78.99	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$587	\$355	60.44	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	500.00	500.00	553.00	110.60%														
	2017	1,500.00	1,500.00	321.00	21.40%	42.57%													
	2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%														
	2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%														
	2020	400.00	381.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	5,400.00	5,400.00	874.00	al Plan de Desarrollo	16.19%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Se realizaron 4 recorridos en 4 localidades del Distrito Capital, para convocar a personas que ejercen o se encuentran relacionadas con la prostitución. Se realizó la caracterización de 96 personas fueron convocadas a los encuentros programados y se les dio a conocer la oferta de la SDMujer. Se realizó la sistematización de la información en el mes de enero que da cuenta de los logros y dificultades de los encuentros de derechos. Se realizaron dos (2) sesiones de jornadas de 24 horas de derechos con personas en contexto de prostitución en Bogotá, donde se certificaron 90 personas como parte de ejercicio de continuidad para la meta proyectada en la vigencia 2016. Para el cumplimiento de la meta el equipo de prostitución de la Secretaría Distrital de la Mujer realizó durante este periodo un total de 9 recorridos en 9 localidades del Distrito Capital, con la estrategia de convocar personas que ejercen o se encuentran relacionadas con la prostitución. Durante el periodo se han caracterizado un total de 231 personas convocadas a los encuentros programados derechos, dándole a conocer la oferta de la Secretaría de la Mujer. Adicionalmente, se realizó la sistematización de la información que da cuenta de los logros y dificultades de los encuentros de derechos.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud	Magnitud	500.00	553.00	110.60	1,500.00	321.00	21.40	1,483.00	0.00	0.00	1,483.00	0.00	0.00	381.00	0.00	0.00	5,400.00	874.00	16.19
	Recursos	\$166	\$93	56.18	\$331	\$262	78.99	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$587	\$355	60.44
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	\$159	\$124	78.30	\$346	\$23	6.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$505	\$147	29.12	
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Durante el periodo comprendido al primer trimestre del 2017 no se programaron acciones, esto considerando que se inicia el proceso de gestión, recolección e identificación de personal que oriente y ejecute el operativo de campo para la aplicación del formulario de recolección de la información. El proceso de selección de la muestra y aplicación de formulario se realizará en campo, inmediatamente después de terminado el barrido y consolidado el marco de muestreo.																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																														
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,984	\$5,977	37.39	\$12,497	\$0	0.00	\$12,273	\$0	0.00	\$13,155	\$0	0.00	\$62,446	\$12,039	19.28																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																
<b>1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital</b>																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(K)1 Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																	
	Recursos	\$159	\$124	78.30	\$346	\$23	6.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$505	\$147	29.12																																														
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual		\$60	\$60	100.00	\$178	\$141	79.23	\$60	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	\$388	\$201	51.79																																														
<b>Indicador(es)</b>																																																																
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.50</td> <td>0.16</td> <td>32.00%</td> <td>32.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>16.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.15	0.15	100.00%		2017	1.00	0.50	0.16	32.00%	32.00%	2018	1.00	0.80	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	16.00%		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%																																																												
2017	1.00	0.50	0.16	32.00%	32.00%																																																											
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%																																																												
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																												
				al Plan de Desarrollo	16.00%																																																											
Retrasos y soluciones:																																																																
Avances y Logros: Para la formulación de una Política Intersectorial de Abordaje a la prostitución se elaboraron dos documentos, uno sobre instancias y estrategias para la elaboración del diagnóstico participativo de la Política Pública, con sus respectivos cronogramas, y otro sobre las metodologías para la participación ciudadana en la elaboración del diagnóstico. Lo anterior responde al período de alistamiento del año 2017 y a la programación propuesta para la vigencia.																																																																
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																
<b>1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas</b>																																																																
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																
(C)4 Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.50	0.16	32.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00																																																	
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$178	\$141	79.22	\$60	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	\$388	\$201	51.79																																														
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	\$65,495	\$8,588	13.11																																														
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	\$65,495	\$8,588	13.11																																														
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres		\$5,498	\$5,417	98.53	\$10,485	\$2,204	21.02	\$13,648	\$0	0.00	\$13,966	\$0	0.00	\$14,285	\$0	\$57,881	\$7,621	13.17																																														
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer		\$203	\$150	73.99	\$916	\$353	38.54	\$770	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	\$3,543	\$503	14.20																																														
<b>Indicador(es)</b>																																																																
(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2,267.00</td> <td>2,267.00</td> <td>1,969.00</td> <td>86.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,800.00</td> <td>4,098.00</td> <td>568.00</td> <td>13.86%</td> <td>41.82%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>4,250.00</td> <td>4,250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,950.00</td> <td>3,950.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2,400.00</td> <td>2,400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>16,667.00</td> <td>16,667.00</td> <td>2,537.00</td> <td>15.22%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%		2017	3,800.00	4,098.00	568.00	13.86%	41.82%	2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%		2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%		2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%		TOTAL				16,667.00	16,667.00	2,537.00	15.22%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																												
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																											
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%																																																												
2017	3,800.00	4,098.00	568.00	13.86%	41.82%																																																											
2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%																																																												
2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%																																																												
2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%																																																												
TOTAL				16,667.00	16,667.00	2,537.00	15.22%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																																
Avances y Logros: A partir de la implementación de las Duplas de atención psicosocial, la Línea Púrpura Distrital y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos, se superó la meta trimestral proyectada. Desde el 1 al 31 de marzo de 2017, la Dirección de Eliminación de violencias contra las mujeres y acceso a la justicia (DEVAJ), atendió a un total de 568 mujeres nuevas, de las cuales 538 fueron atendidas por la Línea Púrpura Distrital y Mujeres que escuchan mujeres, 20 por el equipo de las Duplas de atención psicosocial (DAP) y 10 por la referente para sobrevivientes de Ataques con																																																																

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11																																																			
agentes químicos (AAQ)																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)1 Atender 16,667 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	Magnitud	2,267.00	1,969.00	86.85	4,098.00	1,454.00	35.48	4,250.00	0.00	0.00	3,950.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	16,667.00	3,423.00	20.54																																																		
	Recursos	\$203	\$150	73.99	\$916	\$353	38.54	\$770	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$3,543	\$503	14.20																																																		
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres		\$202	\$197	98.00	\$173	\$128	73.86	\$745	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$2,613	\$326	12.46																																																		
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.07</td> <td>7.00%</td> <td>53.50%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.40%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%			2017	1.00	1.00	0.07	7.00%	53.50%	⚠	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%			2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			2020	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	21.40%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2017	1.00	1.00	0.07	7.00%	53.50%	⚠																																																															
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	21.40%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: Se revisó el documento de insumos que orientarán la construcción del Lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres así como en los procesos de sensibilización y formación priorizados. Esta labor de consulta y análisis contribuye a la delimitación de los conceptos, alcance y estructura del lineamiento técnico, identificando experiencias nacionales e internacionales en materia de sensibilización, fortalecimiento de capacidades y herramientas para la apropiación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Como producto de esta revisión se realizó un primer documento de trabajo que consolida los elementos claves para la estructuración del lineamiento técnico. Se avanzó en la formulación de una propuesta para la modificación del Acuerdo 421 de 2009 "Por el cual se ordena la creación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia y se dictan otras disposiciones". Esta propuesta tiene el propósito de garantizar la coherencia de las disposiciones en torno a la efectiva implementación del Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia a la luz de los ajustes institucionales que se han presentado en la estructura de la Administración Distrital con posterioridad a la expedición del mencionado Acuerdo. En este contexto, se ha revisado información correspondiente a la estructura de la administración distrital, técnica legislativa y actualización de las competencias sectoriales en materia de protección del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)4 Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.13	13.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$49	\$49	100.00	\$30	\$28	91.44	\$470	\$0	0.00	\$435	\$0	0.00	\$569	\$0	0.00	\$1,554	\$77	4.95																																																		
(K)5 Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$152	\$148	97.35	\$143	\$100	70.14	\$275	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1,060	\$249	23.46																																																		
197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género		\$18	\$14	82.11	\$131	\$101	77.19	\$644	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$2,133	\$115	5.41																																																		
<b>Indicador(es)</b>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	1,400.00	1,611.00	40.00	2.48%	7.59%
2018	1,200.00	1,300.00	0.00	0.00%	
2019	1,300.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	600.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	129.00	al Plan de Desarrollo	2.58%

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se han abierto espacios con diversas instancias de la Justicia, con el propósito de visibilizar la SDMujer en los procesos judiciales, así: Con la Fiscalía General de la Nación con fiscales de violencia de género, en torno a la cualificación de los informes criminales en contexto de violencias de género, argumentación con perspectiva de género para la cualificación de los informes judiciales. De otra parte, la necesidad de iniciar con los fiscales y en especial con los encargados de los delitos de violencia de género, los procesos de formación que los sensibilice y permita la aplicación de esos criterios a su quehacer. Con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, se está trabajando un convenio para desarrollar capacitación de una parte a jueces que trabajan en temas de violencia de género y a los aspirantes a clasificar en cargos del CSJ. También se busca desarrollar mediante este convenio actividades de formación con clínicas jurídicas a desarrollar en los meses de septiembre y noviembre y tres conversatorios con la participación de fiscales, policía judicial, comisarías de familia y defensores. Con la Universidad Nacional de Colombia- Bogotá, se está trabajando un convenio para el fortalecimiento de los centros Locales del Distrito en las Casas de Igualdad de oportunidades en apoyo a la gestión de asesoría, orientación a víctimas

## Proyecto(s) de inversión

## 1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	40.00	2.48	1,300.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	5,000.00	129.00	2.58
	Recursos	\$18	\$14	82.10	\$131	\$101	77.19	\$644	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$2,133	\$115	5.41

198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo		\$178	\$174	97.93	\$327	\$202	61.72	\$616	\$0	0.00	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,468	\$376	15.23
---	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.12	12.00%	56.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.40%

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de esta actividad y con el fin de contar con un instrumento estandarizado para el registro y reporte de las sensibilizaciones dirigidas a servidoras y servidores de diferentes sectores con competencia en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, se avanzó en el diseño de una primera versión de formulario que contiene las variables y campos de diligenciamiento a ser incorporados en un módulo específico para cargar los procesos de sensibilización/formación en el marco del Sistema de Información Misional, con el apoyo del Área de Gestión Tecnológica de la Secretaría Distrital de la Mujer. Durante el primer trimestre del año, el equipo de enlaces locales para la implementación del Sistema SOFIA ha desarrollado 18 jornadas de sensibilización sobre la Ley 1257 de 2008, el Sistema SOFIA, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias, entre otras temáticas, contando con la participación de 16 personas en febrero y 286 en marzo, para un total de 302 servidores y servidoras de diversas entidades tanto del orden local como nacional, con presencia territorial, como la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Educación, entre otras.

## Proyecto(s) de inversión

## 1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11																																												
(K)3 Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.12	12.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$178	\$174	97.93	\$327	\$202	61.72	\$616	\$0	0.00	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,468	\$376	15.23																																												
199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	\$115	\$114	99.22	\$376	\$249	66.19	\$900	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$3,350	\$363	10.83																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>6,250.00</td> <td>6,250.00</td> <td>3,035.00</td> <td>48.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>12,500.00</td> <td>13,571.00</td> <td>2,003.00</td> <td>14.76%</td> <td>30.34%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>12,500.00</td> <td>13,572.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>12,500.00</td> <td>13,572.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>6,250.00</td> <td>6,250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>50,000.00</td> <td>50,000.00</td> <td>5,038.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.08%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%		2017	12,500.00	13,571.00	2,003.00	14.76%	30.34%	2018	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%		2019	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%		2020	6,250.00	6,250.00	0.00	0.00%		TOTAL	50,000.00	50,000.00	5,038.00	al Plan de Desarrollo	10.08%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%																																																										
2017	12,500.00	13,571.00	2,003.00	14.76%	30.34%																																																									
2018	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%																																																										
2019	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%																																																										
2020	6,250.00	6,250.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	50,000.00	50,000.00	5,038.00	al Plan de Desarrollo	10.08%																																																									
Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso en el número de atenciones realizadas, por razones técnicas, las cuales se está realizando gestión para alcanzar la meta propuesta para la vigencia y el cuatrienio. Por ejemplo, ampliar los canales de recepción de llamadas																																																														
Avances y Logros: Se presentó un incremento en el número de llamadas recepcionadas por la Línea Púrpura Distrital en comparación con meses anteriores, lo cual ha sido posible gracias a la estrategia de difusión implementada a partir de la ampliación del horario a 24 horas. Se ha fortalecido la divulgación, difusión y legitimidad del servicio, respondiendo oportunamente y adecuadamente a las necesidades expresadas por las mujeres consultantes. Asimismo, se afianzó la estrategia de seguimiento de los procesos por parte del equipo profesional, realizando llamadas a las mujeres atendidas y a las mujeres remitidas por el NUSE																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura	Magnitud 6,250.00	3,035.00	48.56	13,571.00	2,003.00	14.76	13,572.00	0.00	0.00	13,572.00	0.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	50,000.00	5,038.00	10.08																																												
	Recursos \$115	\$114	99.22	\$376	\$249	66.19	\$900	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$3,350	\$363	10.83																																												
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	\$4,108	\$4,094	99.64	\$7,297	\$152	2.09	\$7,900	\$0	0.00	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$35,503	\$4,246	11.96																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>448.00</td> <td>112.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>800.00</td> <td>752.00</td> <td>285.00</td> <td>37.90%</td> <td>61.08%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3,200.00</td> <td>3,200.00</td> <td>733.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>22.91%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	400.00	400.00	448.00	112.00%		2017	800.00	752.00	285.00	37.90%	61.08%	2018	800.00	800.00	0.00	0.00%		2019	800.00	800.00	0.00	0.00%		2020	400.00	400.00	0.00	0.00%		TOTAL	3,200.00	3,200.00	733.00	al Plan de Desarrollo	22.91%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%																																																										
2017	800.00	752.00	285.00	37.90%	61.08%																																																									
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																										
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																										
2020	400.00	400.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3,200.00	3,200.00	733.00	al Plan de Desarrollo	22.91%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017, se han protegido 285 mujeres, hijas, hijos y personas dependientes víctimas de violencia a través de casas refugio, de los cuales 243 son víctimas de conflicto intrafamiliar y 42 son víctimas de conflicto armado. El principal objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Una Casa Refugio entrega los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias curen sus lesiones y recuperen su vida, brindan asesoría y representación legal, atención psicológica, nutricional y en primeros auxilios, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Proteger 3,200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) a través de Casas Refugio, de manera integral	Magnitud	400.00	448.00	112.00	752.00	285.00	37.90	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	3,200.00	733.00	22.91
	Recursos	\$4,108	\$4,094	99.64	\$7,297	\$152	2.09	\$7,900	\$0	0.00	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$35,503	\$4,246	11.96
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición		\$0	\$0	0.00	\$162	\$12	7.42	\$338	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$1,104	\$12	1.09
<b>Indicador(es)</b>																			
(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2019	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$12	7.42	\$338	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$1,104	\$12	1.09
202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital		\$512	\$512	99.95	\$782	\$728	93.08	\$923	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$4,198	\$1,240	29.54
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	125.00	125.00	95.00	76.00%														
	2017	250.00	260.00	35.00	13.46%	36.62%													
	2018	250.00	260.00	0.00	0.00%														
	2019	250.00	260.00	0.00	0.00%														
	2020	125.00	125.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	1,000.00	1,000.00	130.00	al Plan de Desarrollo	13.00%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017 se representaron 35 casos Jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital, en el marco del tercer nivel del componente de litigio de género y justicia integral de la Estrategia de Justicia, teniendo claro que de conformidad con los niveles y el desarrollo todas las ciudadanas y ciudadanos que acuden a los espacios donde se desarrolla tienen el acompañamiento de profesionales del derecho especializados en derechos humanos de las mujeres, enfoque de género y diferencial que responden a las necesidades y expectativas ciudadanas y propenden por avanzar en la eliminación de las violencias y en garantía del derecho al acceso a la justicia																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Representar 1,000 casos jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud	125.00	95.00	76.00	260.00	35.00	13.46	260.00	0.00	0.00	260.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	1,000.00	130.00	13.00
	Recursos	\$512	\$512	99.95	\$782	\$728	93.08	\$923	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$4,198	\$1,240	29.54

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11																																												
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	\$163	\$162	99.05	\$320	\$278	86.92	\$811	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,970	\$440	14.82																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4,375.00</td> <td>1,875.00</td> <td>1,468.00</td> <td>78.29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8,750.00</td> <td>5,407.00</td> <td>526.00</td> <td>9.73%</td> <td>29.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>8,750.00</td> <td>8,750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>8,750.00</td> <td>12,482.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>4,375.00</td> <td>6,893.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>35,000.00</td> <td>35,000.00</td> <td>1,994.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>5.70%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%		2017	8,750.00	5,407.00	526.00	9.73%	29.00%	2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%		2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%		2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%		TOTAL	35,000.00	35,000.00	1,994.00	al Plan de Desarrollo	5.70%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%																																																										
2017	8,750.00	5,407.00	526.00	9.73%	29.00%																																																									
2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%																																																										
2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%																																																										
2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	35,000.00	35,000.00	1,994.00	al Plan de Desarrollo	5.70%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2017 se realizaron 526 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia, de las cuales 386 son orientaciones y 140 son asesorías, en el marco del primer y segundo nivel del componente de litigio de género y justicia integral de la Estrategia de Justicia de Género, en los escenarios institucionales que le sean asignados, de acuerdo con la necesidad del servicio																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Realizar 35,000 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia	Magnitud	1,875.00	1,468.00	78.29	5,407.00	526.00	9.73	8,750.00	0.00	0.00	12,482.00	0.00	0.00	6,893.00	0.00	0.00	35,000.00	1,994.00	5.70																																											
	Recursos	\$163	\$162	99.04	\$320	\$278	86.92	\$811	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,970	\$440	14.82																																											
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres		\$319	\$315	98.87	\$715	\$652	91.10	\$2,372	\$0	0.00	\$1,935	\$0	0.00	\$2,272	\$0	0.00	\$7,614	\$967	12.70																																											
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público		\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	98.22	\$280	\$0	0.00	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$904	\$36	3.94																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.10</td> <td>10.00%</td> <td>10.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>2.50%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	2.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	2.50%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se avanzó en la revisión de insumos que aporten al análisis de las violencias contra las mujeres y las formas en que éstas se manifiestan en el transporte público, identificando las posibles líneas de articulación con el sector movilidad en términos de prevención y atención integral a las víctimas de acoso sexual en este medio de transporte. En este contexto es importante destacar el documento "Violencia de género en el transporte público: Una regulación pendiente" publicado por la CEPAL y el Protocolo de Atención de Denuncia para cualquier tipo de delito en el Sistema Transmilenio																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)10 Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	98.21	\$280	\$0	0.00	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$904	\$36	3.94																																											
205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad		\$12	\$12	100.00	\$63	\$0	0.00	\$589	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$1,147	\$12	1.04																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11																																												
(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)15 Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$63	\$0	0.00	\$589	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$1,147	\$12	1.04																																											
206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$560	\$560	100.00	\$788	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$3,152	\$712	22.58																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>17.00</td> <td>85.00%</td> <td>92.50% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.00% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	20.00	20.00	17.00	85.00%	92.50%	2018	20.00	20.00	0.00	0.00%		2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	37.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2017	20.00	20.00	17.00	85.00%	92.50%																																																									
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	37.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante este periodo se realizó la concertación de 17 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres lo cual involucró la realización de mesas de concertación y encuentros bilaterales con los distintos sectores que hacen presencia en las localidades como: Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria de Integración Social, Secretaria de Desarrollo, Secretaria de Educación, Transmilenio y Policía Metropolitana																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)12 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	17.00	85.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$560	\$560	100.00	\$788	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$3,152	\$712	22.58																																											
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$714	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$2,410	\$208	8.61																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$2,855	25.49	\$16,020	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$65,495	\$8,588	13.11

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	6.00	30.00%	65.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				26.00%	

Retrasos y soluciones: En las demás localidades, los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, se programaron para el segundo trimestre

Avances y Logros: Durante este periodo se sesionaron 6 Consejos Locales Seguridad para las Mujeres en los meses de febrero y marzo en las localidades de Fontibón, Engativá, Mártires, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. En las localidades de Chapinero y Barrios Unidos los Consejos se aplazaron para el mes de abril por falta de quorum. En este espacio se socializaron los avances en el 2016 y el plan de trabajo y concertación para la formulación de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres

## Proyecto(s) de inversión

## 1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)11 Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua.		20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
	Recursos	\$154	\$152	\$56	\$714	\$668	\$819

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,188	\$784	65.97	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$3,505	\$1,081	30.85
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$358	\$298	83.09	\$1,188	\$784	65.97	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$3,505	\$1,081	30.85
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$358	\$298	83.09	\$1,188	\$784	65.97	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$3,505	\$1,081	30.85
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$173	\$113	65.05	\$741	\$562	75.92	\$510	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$2,377	\$675	28.40

## Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	15.00	50.00%	50.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				16.67%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto a la meta PDD "Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital" para el primer trimestre de 2017, se tuvo un avance acumulado para la vigencia 2016 y 2017 del 15%, lo anterior basados en acciones a destacar como: se llevaron a cabo actividades de revisión y actualización de documentos SIG, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento, revisión y actualización de los riesgos, ejecución del plan de acción PIGA y actualización de la herramienta de seguimiento a la implementación del SIG; adicionalmente, en cumplimiento del plan anticorrupción, se avanzó en su diagramación y diseño, se llevó a cabo la rendición de cuentas - Diálogos ciudadanos de acuerdo a los lineamientos de la Veeduría Distrital y Secretaría Distrital de Planeación y se contemplaron actividades relacionadas con la formulación de la Planeación Estratégica 2017 - 2020 y reprogramación de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

## Proyecto(s) de inversión

## 1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)1 Diseñar e implementar 1 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG		0.10	0.10	0.20	0.05	0.20	0.10
	Recursos	\$117	\$95	\$567	\$538	\$400	\$363
(C)3 Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental		5.00	5.00	20.00	9.00	50.00	80.00
	Recursos	\$57	\$18	\$173	\$24	\$110	\$150

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,188	\$784	65.97	\$680	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$3,505	\$1,081	30.85																																																			
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	\$185	\$185	100.00	\$447	\$221	49.50	\$170	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,129	\$406	36.01																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>38.00</td> <td>38.00</td> <td>38.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>4.00</td> <td>23.53%</td> <td>76.36%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>42.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	38.00	38.00	38.00	100.00%			2017	17.00	17.00	4.00	23.53%	76.36%	✓	2018	17.00	17.00	0.00	0.00%			2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			2020	14.00	14.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	42.00	al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%																																																																	
2017	17.00	17.00	4.00	23.53%	76.36%	✓																																																															
2018	17.00	17.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	42.00	al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Se tiene retraso de 0,6% en la Ponderación de la Meta y se tiene retraso de 0,3% en la Magnitud de la Meta para la Vigencia Actual, representados tanto en los tiempos de respuesta de proveedores frente a los estudios de mercado para adquirir elementos que aporten al fortalecimiento, mantenimiento y soporte de la infraestructura informática de la entidad, como en el porcentaje de uso y apropiación de las herramientas informáticas y sistemas de información, sin embargo esta diferencia porcentual se recupera en el segundo trimestre, sin afectar el cumplimiento de la misión institucional y la meta propuesta.																																																																					
Avances y Logros: Para el primer trimestre se tiene un avance frente a la Ponderación de la Meta de 9,4% y frente a la Magnitud de la Meta para la Vigencia Actual de 4% representados en el diseño e implementación de estrategias que aportan a mejorar la calidad y el fortalecimiento de la SDMujer, a partir de la ejecución, seguimiento, innovación y mejoramiento continuo de las herramientas tecnológicas y de gestión, para el cumplimiento de la misión institucional.																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)4	Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	38.00	100.00	17.00	4.00	23.53	17.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00																																																	
		Recursos	\$185	\$185	100.00	\$447	\$221	49.50	\$170	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,129	\$406	36.01																																																	
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER			\$14,713	\$12,092	82.19	\$28,372	\$9,615	33.89	\$29,197	\$0	0.00	\$28,774	\$0	0.00	\$30,391	\$0	0.00	\$131,447	\$21,708	16.51																																																	

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %